

Expediente

1396 / 2018-18

Intervención de SECRETARIA GENERAL ACUERDOS

Referencia	SIP:783 Sebastián Blezio - Valores del agua para elaboración de cerveza artesanal.
Tema	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
Solicitud	Nombre o Razón social: SEBASTIÁN BLEZIO Fecha ingresado: 08/11/2018 Información req.: Hola, estoy evaluando hacer cerveza artesanal y necesito saber los valores de Ca... Número: 00783 Cl: 30734774

Extractado

SIP:783 Sebastián Blezio - Valores del agua para elaboración de cerveza artesanal.

DecretoMontevideo, **27 de noviembre de 2018.****R.S.G. N° 161/18**

---VISTO: la petición formulada por el Sr. Sebastián Blezio, por la cual solicitaba valores de calidad del agua en el punto más cercano a su domicilio, tal cual expresaba en el paso electrónico 0.

---RESULTANDO I: que por Resolución de la Secretaría General N° 157/18 del 12/XI/18, se accedió a lo solicitado.

---RESULTANDO II: que en oportunidad de notificarse del referido Acto, el interesado solicita ampliación de información.

---RESULTANDO III: que la Gerencia General en paso electrónico 16 a través de la Gerencia de Gestión de Laboratorios en paso electrónico 15 y la Jefatura de Análisis Clínicos en paso electrónico 14 que consta de archivo adjunto, brinda lo solicitado, efectuando las aclaraciones pertinentes.

---CONSIDERANDO: que por R/D N° 584/15 del 3/VI/15, se delegaron en el Secretario General, las atribuciones conferidas en el Artículo 16° de la Ley N° 18.381 del 17/X/08.

---ATENTO: a lo expuesto precedentemente.

**EL SECRETARIO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN
DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;
R E S U E L V E:**

---1°) ACCEDER a la ampliación de información solicitada por el Sr. Sebastián Blezio.

---2°) REMITIR la presente Resolución y la información (Decretos y archivo adjunto referido) indicada en el Resultando III al mail brindado, de acuerdo a lo solicitado por el peticionante.

---3°) PASE por su orden al Área Trámite Documental - Notificaciones, para notificación del interesado y a la Oficina de Información Pública y Datos Personales para su registro. Oportunamente, archívese sin perjuicio.

 **Firmado digitalmente por Gerardo Siri el 28/11/2018 10:58:28 ZW3**

Pase a TRAMITE DOCUMENTAL - NOTIFICACIONES.-

Fecha de salida del canal: 28/11/18 12:07